

RIO GALLEGOS; 03 NOV 2014

VISTO:

El Expediente N° 70.169/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la solicitud de Subsidios para Estudios de Postgrado en modalidad Semipresencial presentada por la Lic. Romina BEHRENS – Convocatoria 2015;

QUE la mencionada profesional se encuentra cursando el Doctorado en Comunicación en la Universidad Nacional de La Plata;

QUE por Nota N° 866/14 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE, informa que la Lic. Romina BEHRENS se desempeña en el cargo de carácter interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Comunicación del citado Departamento y se encuentra afectada a las actividades de formación de grado de las asignaturas Semiótica y Teoría de la Comunicación II, considerándose su desempeño académico Muy Bueno;

QUE es propósito de esta Unidad Académica dar continuidad a la política de capacitación que se viene desarrollando;

QUE por Nota N° 526/14 la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dra. Marcela ARPES, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la solicitud de Subsidios para Estudios de Postgrado en modalidad Semipresencial presentada por la Lic. Romina BEHRENS – Convocatoria 2015;

QUE el presente trámite se encuadra en las prescripciones establecidas en la Ordenanza N° 113-CS-U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º. AVALAR la solicitud de Subsidios para Estudios de Postgrado en modalidad Semipresencial interpuesta por la Lic. Romina BEHRENS (D.N.I. N° 30.502.856) – Convocatoria 2015.-

ARTICULO 2º. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.

Martina Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súmico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

619